

21801

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_/2021

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

07 OCT. 2021

RECOLETA,

1. Presentación del interesado N° 34777, de fecha 23 de septiembre del 2021;
2. Informe del Departamento de Inspección General de fecha 24 de septiembre del 2021;
3. Informe de Morosidad, de fecha 23 de septiembre del 2021, con VºBº del Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales, emitido por SII, de fecha 24 de septiembre del 2020, que indica Sucursal Eliminada en Manzano N° 343, Oficina N° 407 , comuna Recoleta;
5. Decreto Exento N° 1568, de fecha 20 de septiembre del 2021, que designa en Comisión de Servicios, Delega Facultades a Don Juan Mauricio Veliz Silva y Dispone Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 1381, de fecha 25 de agosto del 2021, Fija Orden Subrogancia Secretaria Municipal;
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1º Semestre del año 2021:**

PATENTE : 2-756262  
DIRECCIÓN : MANZANO N° 343, LOCAL N° 407  
NOMBRE : GYMPRO SpA.  
RUT. : 76.455.273-3  
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR  
MOTIVO : ELIMINACION DE SUCURSAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



MATÍAS ROJAS HALES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN VELIZ SILVA  
DIRECTOR (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE